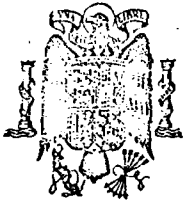


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

CADU
MODELO DE UTILIDAD
CADU

19

ES

11

NUMERO

21

240143

10

Y

22

FECHA DE PRESENTACION

1 diciembre 1978

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	32 FECHA
31 NUMERO	33

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"TAPA PARA BOCAS REDONDEADAS DE ENVASES"

71 SOLICITANTE (S)

GRAFOPACK, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Odena (Barcelona) Carretera N-II, Km. 560

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una tapa para bocas redondeadas de envases, mediante la cual se simplifica notablemente la confección de envases tubulares de sección transversal redondeada, sea circular, elíptica o similar.

Como es sabido la forma redondeada de los envases suele desecharse por las complicaciones que su fabricación supone y, especialmente en lo que atañe a la fijación de unas tapas apropiadas. Las realizaciones conocidas resultan complicadas y solamente pueden utilizarse para el acondicionamiento de artículos costosos capaces de absorber el precio del envase.

Para resolver estas dificultades se ha ideado la tapa para bocas redondeadas de envases objeto de la invención, sencilla y a pesar de ello eficaz.

La tapa para bocas redondeadas de envases en cuestión, se caracteriza esencialmente por el hecho de que consta de una placa de material flexible, por ejemplo cartón, cartulina o similar, la cual sigue el contorno interno de la boca, de cuyo borde sobresalen una pluralidad de aletas radiales dobladas destinadas a adherirse contra la superficie interna de la boca del envase.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta de la placa desplegada; la figura 2 es una vista en pers-

pectiva de una boca de envase con la tapa separada; y la figura 3 es una vista en sección longitudinal de una boca de envase con la tapa colocada en su interior.

5 La tapa para bocas redondeadas de envases descrito consta en los dibujos de una placa -1-, de cartón, cartulina o similar, que en el caso concreto ilustrado es circular, pero que podría ser elíptica o de otra forma redondeada, cuya placa tiene el mismo contorno interno que el de la boca -2- en la que deba aplicarse.

10 Del borde de la placa -1- sobresalen radialmente una pluralidad de aletas -3- dobladas, las cuales están destinadas a adherirse contra la superficie interna de la boca -2- del envase -4-.

15 La aplicación de esta tapa a la boca del envase no ofrece dificultad alguna y puede realizarse mecánicamente, con las consiguientes ventajas que en orden económico significan, resolviendo el problema de cierre de las bocas de envases de contorno redondeado, sin gravar el coste total del conjunto.

20 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de la tapa, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

REIVINDICACIONES

1. Tapa para bocas redondeadas de envases, caracterizada esencialmente por el hecho de que consiste en una placa de material flexible, la cual sigue el contorno interno de la boca, de cuyo borde sobresalen una pluralidad de aletas radiales dobladas destinadas a adherirse contra la superficie interna de la boca del envase.

2. Tapa para bocas redondeadas de envases.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona,

GRAFOPACK, S. A.

p. a. I. PONTI
P.P.

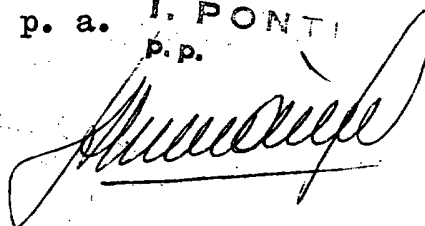


FIG. 1

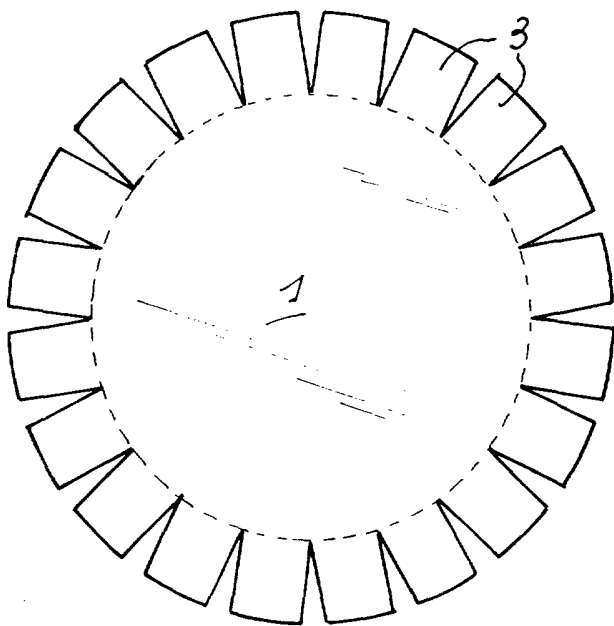


FIG. 2

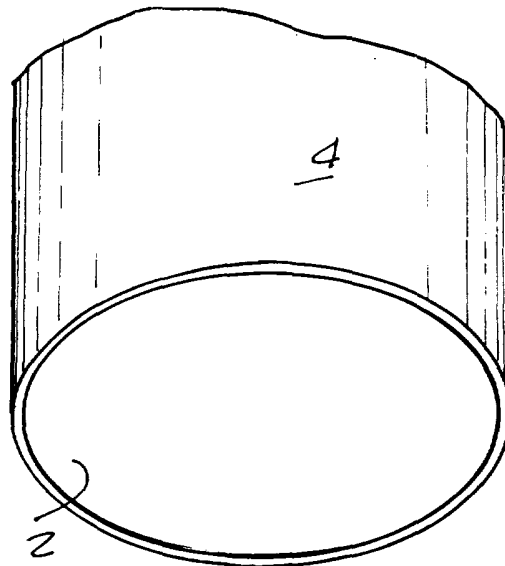
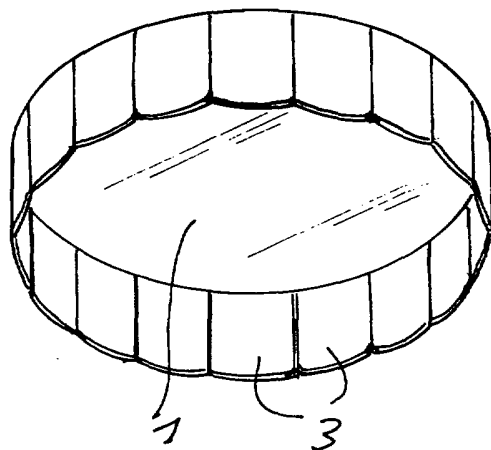
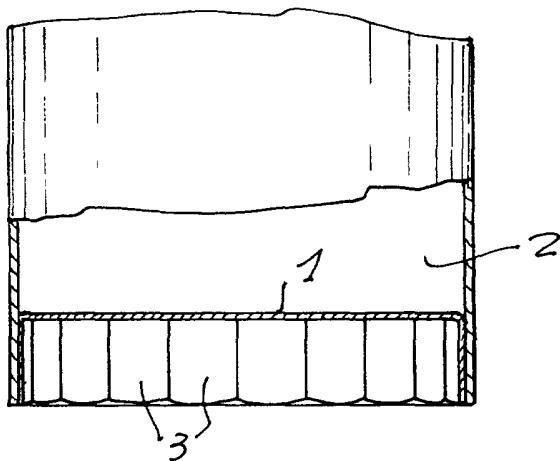


FIG. 3



Barcelona, 1 de diciembre de 1978

P. a. I. PONTI

p. p.

1/1000